

**TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CIRCULAR INFORMATIVA ESTUDIANTES BECARIOS
GENERACIÓN E FONDO EQUIDAD
SEMESTRE 01/2022**

Con el fin de evitar incomodidades en los procesos establecidos para la aplicabilidad de la beca **Generación E, componente Equidad, para el periodo 2022-01**, según lo dispuesto en el manual operativo, la Dirección Administrativa y Financiera recuerda, y especifica lo siguiente:

1. Este beneficio es otorgado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), bajo el convenio de becas de Generación E componente Equidad, el cual cubre el 80% correspondiente a costos de matrícula durante cada periodo académico de la carrera, lo que corresponde a que el estudiante asume el 20% restante, el seguro estudiantil y demás novedades a las que haya lugar en su momento.
2. Para el periodo académico 2022-01 sin excepción alguna, el estudiante deberá asumir los valores especificados en el numeral 1, en los plazos establecidos por la institución, del 12 al 28 de enero de dicha vigencia.
3. Después de realizar el proceso académico de selección y registro de asignaturas, el sistema calculará el beneficio de Generación E, el cual verá reflejado en la orden de matrícula, con el concepto: **Descuento de beca generación E**, correspondiente al 80% de los costos de matrícula.
4. Si ocurre alguna novedad y el Icetex no realiza el pago de acuerdo con el convenio de Generación E, es responsabilidad del estudiante asumir el valor correspondiente, situación que sería comunicada oportunamente.
5. Los estudiantes nuevos que sean seleccionados con este beneficio por el Ministerio de Educación Nacional, deberán estar atentos a los comunicados institucionales sobre los procesos a seguir.
6. Para conocer más información acerca de este beneficio podrá consultar en el siguiente enlace <https://especiales.colombiaaprende.edu.co/generacione/equidad.html>
7. Para consultar el reglamento operativo de Generación E se puede ingresar a: https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-09/reglamento-operativo-equidad.pdf

Cordialmente,

BEATRIZ EUGENIA MUÑOZ CAICEDO

Directora Administrativa y Financiera

Tecnológico de Antioquia – I.U.

Original Firmado.